

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.356

Miércoles 16 de julio de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## TEMA DEL DIA

### A la Virgen del Carmen quiero y adoro....

Es la devoción a la Virgen del Carmen la que más profundamente ha penetrado en las entrañas mismas del pueblo español.

Dijérase que es algo consustancial a la raza, algo como la esencia de su vida, como el amor más enraizado en su corazón.

Y acaso porque la Virgen Santísima ha querido vincular en este título los más soberanos privilegios, es la invocación a la Virgen del Carmen la que surge con más vigorosa confianza en las supremas angustias, en los dolores extremos, en los peligros cuya salvación traspasa los lindes de lo humanamente posible para entrar en el campo infinito de lo milagroso.

Por eso es el grito que, lleno de consuelo y esperanza se escucha en alta mar cuando en medio de la vorágine de la tormenta, el pobre navegante ve que su vida es arrebatada con vertiginosa violencia hacia los profundos abismos; es el grito que lanza el moribundo, herido por el arma enemiga en el fragor de los combates; es la última palabra y el postrer alivio que se ofrece al desventurado a quien la justicia humana ha llevado a la muerte infame del cadalso.

Tan profunda, tan en la entraña de la raza está la bendita devoción que, cuando todo parece borrado, cuando los torrentes de la maldad han inundado los más ocultos escondrijos de la conciencia, todavía en medio de las tinieblas de la culpa y como sobrenadando en el cieno de la maldad, se vislumbra inextinguible la pequeña lucecita que acaso un día pueda convertirse en purificador incendio, avivada por la piadosa solicitud de esta madre amantísima, esperanza de los pecadores.

Hasta el desalmado bandido de la sierra salvaje que vivía de sus crímenes hazañas, tenía allá en lo más escondido de su ocaña guardado un rinconcillo predilecto en el que, ante una vieja estampa de la Virgen del Carmen, alumbrada por vacilante lamparilla se postraba y pedía confiado la divina protección para librarse de la justicia humana que le perseguía.

Y por ser una flor que brota como espontánea en este campo hispano tan fecundo en tradiciones marianas no hay otra invocación repetida con más ternura ni con más frecuencia en los cantos populares.

Decidle al sencillo aldeano que os diga algo de sus amores con la linda rapaza que le quita el sueño y el os repetirá la copla que tantas veces ha entonado durante el sosegado silencio de la tranquila noche pueblerina.

Tiene la Virgen del Carmen un escapulario al cuello y yo también tengo otro con tu retratito dentro.

O aquella otra Eres María del Carmen y además carmelitana dame tus escapularios y yo te daré mi alma.

Y si pretendéis que os diga de las bellezas de su amada, os contestará con la inocente ingenuidad de su corazón sencillo, que no sabe de lindes de lenguaje, ni de lozanas de imaginación.

Pareces Virgen del Carmen en lo resalada y bella llevas la luna en la cara y en el manto las estrellas.

Y para dar la medida de su amor para hacer comprender al objeto de sus ansias la grandeza del cariño que le profesa, cantará a todo pulmón y contento porque ha dado con la justa expresión de sus profundos sentimientos.

Entre mi madre, tu cara y a más la Virgen del Carmen tengo yo distribuidos más tres quereres más grandes.

Pero aún pesa más en él la devoción a la Virgen y arrepentido de la osadía de su comparación, no tardará mucho en dar rienda suelta a sus más puros ideales y con voz un tanto temblorosa en la que va envuelta una razón que le disculpe ante su amada y una sincera y valiente profesión de la fuerza de su amor a la Virgen del Carmelo, cantará con entusiasmo.

Te quiero más que a mi vida más que a mi padre y mi madre y si no fuera pecado más que a la Virgen del Carmen.

Bendita devoción que así te has adentrado en el alma del pueblo; y bendito pueblo español que ha puesto el amor a la Virgen del Carmen por encima de todos los amores!

FRIJ.

## Real Asociación de damas del Apostol Santiago

Mañana, jueves 17, en el Palacio Arzobispal y presidida por el Emmo. Señor Cardenal Benlloch, se celebrará la Junta general de la Asociación.

Se ruega a las señoras su presencia por ser necesario el concurso de todas, para tratar de asuntos de interés.

La Junta directiva.

## NOTAS DEL DIA

### REUNION DEL DIRECTORIO

Durante tres horas y media estuvo reunido ayer tarde el Directorio.

Magaz dijo a los periodistas que de madrugada había conferenciado con Primo de Rivera que se le ha dispensado de ir a Larache. El programa del viaje sigue cumpliéndose normalmente y se espera que el día 22 regrese a Madrid el Presidente.

A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de Guerra, duque de Tetuán; se aprobaron diversos expedientes de trámite y se dio cuenta de las noticias enviadas por Primo de Rivera que continúa en Larache, sin novedad.

### LAS LICENCIAS DE VERANO

En la «Gaceta» se publica una Real cédula disponiendo que, en atención a la circunstancia de estar implantándose las reformas orgánicas, decretadas recientemente, no se concedan permisos de verano hasta tanto que, implantadas las reformas, marchen normalmente los servicios.

### EL REGLAMENTO MUNICIPAL

También publica la «Gaceta» un nuevo reglamento para el desenvolvimiento del Estatuto municipal.

El primer título se ocupa de las obras de urbanización, ensanche y saneamiento de poblaciones.

El segundo reglamenta los servicios municipales y ensancha la perspectiva de los Ayuntamientos en cuanto a tranvías, ferrocarriles, teléfonos, aguas, etcétera.

El tercer trata de la expropiación forzosa; regula las tasaciones de fincas por los tributos que pagan los propietarios, y se suprime el tributo de declaraciones previas de utilidad pública y de necesidad de ocupación.

### LA REUNION DE LAS DIPUTACIONES

Asimismo publica la «Gaceta» una circular de Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales se reúnan el primer día hábil del mes de noviembre, en vez del 1.º de agosto; pues habiendo sufrido alteración la fecha del año económico, debía sufrirla también aquella.

Si tuvieran algún asunto urgente que preparar, podrán celebrar una sesión extraordinaria.

### EL CODIGO RURAL

A los efectos del Real decreto sobre constitución de la comisión encargada de redactar un proyecto de Código rural, han sido nombrados vocales de la misma: por la comisión general de Codificación, don Antonio Golcochea y don Eduardo Ruiz y García Hita.

Por el ministerio de Hacienda, don Fernando Rodríguez, ingeniero de Montes, y don Antonio Aznar, ingeniero agrónomo.

Por el ministerio de Fomento, don Félix Hurrigaga, ingeniero de Caminos; nos: don José María Soria y don Emilio Vellando, ingenieros agrónomos, y don Lorenzo de Castro, ingeniero de Montes.

Por el ministerio del Trabajo, don Ernesto de la Loma, ingeniero agrónomo; don Manuel Ortiz, jefe de Negociado de Pósitos; y como suplente, don José Merlefin.

Faltan por designar los vocales que han de representar en la comisión a las Facultades de Derecho y al Instituto de Reformas Sociales, cuyas propuestas no se han recibido todavía en el ministerio de Gracia y Justicia.

Bajo la presidencia del magistrado del Tribunal Supremo, don Manuel Moreno de Rodas, se reunió ayer tarde en el ministerio de Gracia y Justicia la Comisión con el fin de proceder a su constitución.

## CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL

### Oído, nariz y garganta

durante la temporada balnearia en las Celdas de Besayas (Santander), por su médico-director Dr. C. COMPAÑE, especialista de la «Asociación de la Prensa de Madrid», ex otorrino laringólogo de SS. MM. y AA. RR. etc., etc.

### Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 36, 37, 38, 39, 40 y 42 de las calles Larga y Traseras de San Antón del barrio de Huelgas de esta ciudad, que miden aproximadamente 500 metros cuadrados.

Del precio y condiciones informará don Luis Villagómez, procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Burgos.

## La Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas

### Brillante recepción en el Ayuntamiento

Como anunciamos a nuestros lectores ayer tarde a las seis y media fueron recibidos en la Casa Consistorial los dignos representantes de las Diputaciones castellano-leonesas que han asistido a la Asamblea celebrada en esta ciudad.

A dicha hora llegaron al Ayuntamiento los diputados comisionados, a quienes acompañaban el presidente de nuestra Diputación señor Armijo, vicepresidente de la Comisión provincial señor Concepción, diputados señores Galtero Quintana, Aparicio, Orejón y García Bedoya y secretario señor Tena.

A la entrada les recibieron el alcalde en cargo señor Puente, teniente de alcalde señor Díez Montano y capitular señor García Almendres quienes les acompañaron hasta el salón de sesiones donde saludaron a los visitantes el teniente de alcalde señor Avastiz, concejales señores Martínez (don Emilio), Salz Sevilla, Muñoz Casas, Fournier Martín y secretario de la Corporación señor Dancausa.

Después de recorrer y admirar las diversas dependencias pasaron los comisionados y sus acompañantes al despacho del alcalde donde les fué servido un refresco.

### DISCURSO DEL SEÑOR GILA

Con ocasión de este agasajo, durante el que confraternizaron con la mayor sinceridad y cariño los representantes de las Diputaciones y los del Municipio burgalés, el vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia, señor Gila, expresó el agradecimiento de los asambleístas por las delicadas atenciones que para con ellos ha tenido la ciudad, el Ayuntamiento y la persona del alcalde.

«Cuando en este Ayuntamiento—siguió diciendo—todo excitaba en mí el recuerdo del Cid, vino a mi memoria la tan debatida cuestión: ¿cerca de sí el Cid tuvo o no existencia real.

Más ¿qué importa eso? Lo trascendental es que aquí se tributó culto al espíritu que el Cid encarna, y por eso la ciudad fué modelo de caballerosidad, de energía y de rectitud.

Por eso, a ella venimos las ciudades amantes de la proverbial grandeza castellana, a beber en estas fuentes de hidalgía y a aprender en esta escuela de fortaleza, de ciudadanía.

¿Qué importa que el Cid existiera o no? Lo que importa es que en este su solar se hicieron patentes las excelencias a las virtudes cívicas, que salvaron a la patria; por eso, parodiando a Voltaire cuando arguye acerca de la existencia de Dios, podrá decirse en todos los tiempos: Si el Cid no hubiese existido, habría que inventarlo. (Aplausos)

Lo demás es su figura carnal, lo más es su espíritu esa santa rebeldía, esa consciente democracia que sintetiza los sentidos anhelos de la patria. Y en estos momentos en que nuestra actuación puede señalar la hora decisiva para nuestra suerte, se imponen esa energía, esa firmeza, esa caballerosidad.

Por eso no hay que cerrar con aleteo las puertas del sepulcro del Cid, como quería Costa, sino abrirle prorrumpidamente para que baquen en su espíritu las generaciones presentes y venideras.

A nosotros nos toca rendir este homenaje y solicitar esta ayuda. Vosotros, burgaleses, tenéis otra más grande y delicada misión. Cuando veáis que se entra vuestro patrio ardor y fluqueen vuestros entusiasmos, oread las cenizas del inmortal caudillo, alentad junto a ellas los impulsos de pelea por la noble causa y sin vacilación, gritad a España entera cuando pidan guía y ayuda sus ansias de regeneración: ¡Venid aquí a buscar fortaleza que ya hemos abierto el sepulcro del Cid! (Ovación)

### DISCURSO DEL SEÑOR PUENTE

El alcalde accidental, señor Puente, contestó a tan elocuente discurso diciendo que si siempre era muy grato para Burgos recibir tributo de hospitalidad a cuantos a Burgos vienen, el como en esta ocasión, se trata no sólo de amigos sino de hermanos queridísimos, representantes de provincias unidas con la nuestra por intereses, por tradiciones y sobre todo por el mutuo y entrañable cariño que se profesan, esa satisfacción y orgullo no tienen límites.

Refiriéndose al banquete celebrado por la mañana en honor de los representantes, dice que por vez primera se ha sentido un gran hombre pues «al escuchar las frases de alabanza y conceptos laudatorios que a Burgos se dirigían, pensaba, como en semejante ocasión dijo el Cardenal Benlloch, «si no hablo reventaría y al yo he sido capaz de hacer lo que no pudo tan insignie Parparado, no hay duda de que debo ser un grande hombre».

Añade que se reservó para este momento oportuno en que la ciudad de Burgos, por su representante el Ayuntamiento y él en su nombre debían manifestar su gratitud hacia los diputados por el concepto en que a nuestra ciudad tenían y la atención que la dispensaban al visitarla.

«Pero no puedo por menos—sigue diciendo—de recoger ahora algunas palabras pronunciadas en el acto de esta mañana a que me refiero. El diputado por Valladolid, señor Alonso Lasheras se congratulaba de que en esta Asamblea no se hubiesen exteriorizado discrepancias, que las discusiones ni se hubiesen regateado intereses. Se refería a ese punto que dicen que existe entre Burgos y Valladolid sobre quién ha de ser la cabeza de Castilla. El señor Alonso Lasheras con una amabilidad y sinceridad sin límites y con noble generosidad confesaba que tal pleito no existe ni ha existido nunca, que Valladolid jamás ha pensado disputar a Burgos tal título, que Valladolid porque mil circunstancias históricas le han puesto en ese trance se ha conformado con reconocer cuanto le obliga su pasado histórico pero nunca se ha querido erigir en cabeza de Castilla.

Yo, en nombre de Burgos, tengo que recoger esta magnánima confesión que hará desaparecer esa especie de recelo que acaso todavía sienten algunos y que yo nunca me expliqué. Porque ya comprenderéis que si en el escudo de nuestra ciudad reza la leyenda «Caput Castellae» y su historia y la tradición confirmaron tan preclara ejecutoria, Burgos no sería hoy digna de sus mayores, merecería que los antepasados y descendientes la exocraran el consintiera que tal título desapareciera de entre sus timbres gloriosos.

Pero Burgos quiere ser a cambio de ello como la hermana mayor de las de Castilla y León y hoy sólo aspira a que cuando haya que hablar claro y recto, hablen por su boca todas las provincias castellanas.

A traque del favor que hoy la dispensa, Burgos hace votos porque la Asamblea que estáis celebrando sea abundante en frutos sezonados y consistentes como el primer acto de una nueva vida, que seguido de otros, refleje cada vez de mayor vitalidad, haga revivir las antiguas tradiciones de Castilla y León.

Dice la Historia que estos dos reinos fueron tan grandes que no encontrando límites en las fronteras de la Patria, hubieron de atravesar el Océano y descubrir un nuevo mundo para implantar en él su civilización y su fe.

Que esta Asamblea sea el comienzo del renacimiento de Castilla (y de León que hoy es Castilla) permitiendo así que los castellanos de hoy sean descendientes de aquel Cid, de aquellas nobles generaciones, que tan alto supieron colocar el nombre de la Patria española.

El señor Puente fué espléndido en los pasajes más importantes de su discurso.

### DISCURSO DEL SEÑOR RAMOS CADENAS

El representante de Zamora señor Ramos Cadenas, en un vibrante brindis de elevados tonos patrióticos recuerda la histórica grandeza de ambos reinos, y cómo el dolor y el infortunio les hizo replegarse a su solar. Alude a los pensamientos del Dr. Gila acerca de las cenizas del Cid, y confirma que es sólo el alma de éste la que debe ser nuestra.

«Contra todas las leyes de la filología, los castellanos podemos decir que *cióismo* no nació de *cives*, sino de *Cid*.

«En nombre de todas estas provincias—añade—yo os declaro, Burgos, cabeza de Castilla. Satisfecho y orgullosa habéis de estar por ello. Yo en vuestro caso también lo estaría. Tenéis además, la dicha de ser la hermana mayor de todas las queridas provincias castellanas».

Entonces inspirados cívicos a las sublimidades históricas de cada una de éstas y dice: «De que te valdría Burgos, ser la cabeza de Castilla si no hubieran venido a unirse contigo tus brazos y tus pies y tu corazón?»

«Si varieron los términos y hoy se dice que el amor reside en la cabeza no en el corazón, grande es tu prerrogativa como grande es tu deber. Dirige a la madre España y a las pequeñas hermanas infunde el silencio que necesitan y haz que por sus venas corra la sangre del Cid.

«Antes cuando el grave son del hierro apagaba el ruido de los preciosos

metales, hubo héroes esforzados que impulsaron por doquier la grandeza de la raza. Hoy que ha vencido el oro y la plata recoge, Burgos, este aliento y amor y esfuerzo para que con «grave son» de hierro el metal de la fortaleza del espíritu acabe el predominio de esas falsas vanidades y la virilidad ensanche España imitando a nuestro Cid, porque el alma del Cid conquistó el mundo».

El señor Ramos escuchó durante su brillante peroración entusiasmado aplausos.

### FINAL DEL ACTO

Recojiendo las palabras del señor Ramos Cadenas, el señor Puente pronunció breves frases diciendo que en nombre de Burgos admira el cambio de papeles que las circunstancias imponen. Ayer fué Burgos la que exigió al Arzobispo juramento, hoy son las hermanas de Burgos las que hablan a éste de sus grandes deberes y le exigen juramento de cumplimiento.

Con la poderosa ayuda de todas ellas confía en que Burgos sabrá cumplir su misión.

Siguió anunciando que de conformidad con los deseos de los asambleístas, exteriorizados durante el acto unánimemente, había conferenciado por teléfono con la mayoridomía del Palacio Arzobispal desde donde le comunicaron que entrado nuestro amado Cardenal del propósito de los asambleístas de saludarle personalmente, se complacería en recibirlos inmediatamente.

En vista de ello, se dió por terminado tan hermoso acto, y después de efectuadas despedidas, los diputados de Castilla y León, con el alcalde y diputados de Burgos, se dirigieron a Palacio a complimentar a Su Eminencia.

### En el Palacio Arzobispal

El presidente de la Diputación, señor Armijo, y el alcalde, señor Puente, presentaron a Su Eminencia a los diputados asambleístas, exponiendo el segundo de los deseos de éstos, que no quisieran marchar de Burgos sin besar el suelo de nuestro Prelado, cuyo glorioso nombre se ha identificado con el de esta ciudad.

Después de cambiarse efusivas frases entre el Prelado y sus visitantes el representante de Zamora señor Ramos Cadenas después de expresar un reconocido tributo de admiración hacia la relevante figura de Nuestro Cardenal, en nombre de sus compañeros pidió a S. E. su bendición que el Ilustre Arzobispo otorgó con suma complacencia.

Los representantes salieron encantados de la afabilidad y cariñosa acogida que les dispensó el Cardenal.

### Final de la Asamblea

Esta mañana terminó la Asamblea con el mayor entusiasmo. acordándose un voto de gracias a la Diputación de Burgos por la acogida dispensada a los asambleístas y al señor presidente de la misma por el acierto con que ha dirigido los trabajos de la Asamblea.

Asimismo se acordó la celebración de una próxima reunión en Santander, de las Diputaciones castellano-leonesas.

### Conclusiones

Los acuerdos de la Asamblea se han sintetizado en las siguientes conclusiones:

#### CREDITOS

1.ª Que se prorrogue por seis meses el plazo de tres, señalado a la liquidación de créditos por todos conceptos de las Diputaciones contra el Estado; con plena autorización a los técnicos nombrados por las Diputaciones interesadas para toda suerte de investigaciones en los Archivos de las Delegaciones de Hacienda y de la Dirección general de la Deuda; y que independientemente publique el Estado la relación de créditos según sus liquidaciones.

2.ª Condonación de los débitos por obligaciones de segunda enseñanza en las cantidades que excedan a las cifras de cupo fijo; obligaciones que quedaran reconocidas como del Estado, definitivamente, por el artículo 27 de la ley de Presupuestos de

**ALFARES CASTELLANOS S. A.**  
FABRICA DE CERAMICA  
TEJA Y LADRILLOS DE TODAS CLASES  
Precios sin competencia

**CAJA DE AHORROS**  
del Circo Católico de Obreros de Burgos  
INTERESES QUE ABONA  
Imposiciones ordinarias, 3.50 por 100  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100  
Saldo de imponentes en 31 de diciembre: 5.500.807,87 pes.  
Concepción, 28. Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental**  
DE  
**FEDERICO FRANK**  
DOCTOR EN MEDICINA DENTAL ALEMAN  
Gabinete en Burgos Almirante Bonifaz, 11 dupdo.  
Gabinete en Madrid San Marcos, 37  
HORAS DE CONSULTA: de nueve a una y de tres a siete

**MAGISTERIO SANTOS**  
INTERNADO TERESIANO FEMENINO  
BURGOS  
Admite algunas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc.  
Internas para el preceptorio, desde los 9 años señalados por la Ley.  
Pidanse reglamentos

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL**  
**Oído, nariz y garganta**  
durante la temporada balnearia en las Celdas de Besayas (Santander), por su médico-director Dr. C. COMPAÑE, especialista de la «Asociación de la Prensa de Madrid», ex otorrino laringólogo de SS. MM. y AA. RR. etc., etc.  
**Venta de casas**  
Se hace de las señaladas con los números 36, 37, 38, 39, 40 y 42 de las calles Larga y Traseras de San Antón del barrio de Huelgas de esta ciudad, que miden aproximadamente 500 metros cuadrados.  
Del precio y condiciones informará don Luis Villagómez, procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Burgos.

**Doctor C. Urraca**  
— OCULISTA —  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lala Calvo, 12, 1.º  
**G. Peralta**  
Medicina general  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Almirante Bonifaz 11, 1.º derecha  
**Luis Martínez Olmos**  
del Hospital de San Juan  
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos y Vitoria, 80, 1.º

**BALNEARIO**  
— DE —  
**SOLARES**  
NERVIOS, ESTOMAGO E INTESINOS  
Gran Hotel Restaurant primer orden  
1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE  
**Manuel Rivas Larráz**  
MÉDICO DEL HOSPITAL DEL REY  
Medicina general, especialmente pulmones y corazón.  
Consulta, de diez a uno.  
Huerto del Rey, núm. 8, 1.º  
Cura el estómago el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.



1890, aceptando el Estado integralmente para lo sucesivo el sostenimiento de la enseñanza oficial que impona sin intervención de las Diputaciones.

#### CATASTRO

3.ª Que mientras no se modifique el Reglamento en más justa y conforme interpretación al espíritu de la ley y a una perfección suya (suya), los elementos integrantes de la riqueza imponible—a juicio de esta Asamblea realmente desiguales de ella—se exceptúen del gravamen, salvo la renta, y descendiendo el tipo del 16,24 al 10 por 100, como límite máximo lográndose la eficaz colaboración de las Juntas provinciales de su adecuada constitución y del asesoramiento técnico que las Corporaciones provinciales designen, nombrándose para resolver las discrepancias un funcionario ajeno a los servicios del Registro fiscal.

#### CARRETERAS

4.ª Que el Estado se incaute, a propuesta de las Diputaciones, y previo informe de las respectivas Jefaturas de Obras Públicas, de todas las carreteras provinciales o construidas por los Ayuntamientos con subvención de las Diputaciones que se consideren de tráfico en general.

#### FLOXERA

5.ª Que se anulen las resultas por tales repartimientos para las provincias en las cuales la invasión orgánica que deberá comprender: A) Estadística total de los aprovechamientos actuales de la cuenca legalmente concedidos o que se legalicen en un plazo de seis meses para fijar definitivamente derechos adquiridos.

#### CONSEJOS DE FOMENTO

6.ª Que si no desaparecen o se refunden, se modifiquen orgánicamente procurando asegurar el predominio de la representación corporativa de la riqueza provincial y que se asignen en el Consejo nacional de economía más representantes a la Agricultura organizada.

#### RIEGOS

7.ª Estudios del aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca del Duero con arreglo a un plan orgánico que deberá comprender: A) Estadística total de los aprovechamientos actuales de la cuenca legalmente concedidos o que se legalicen en un plazo de seis meses para fijar definitivamente derechos adquiridos.

#### SALTOS DEL DUERO

8.ª Concesión de los aprovechamientos industriales así denominados que, por el caudal extraordinario solicitado y por su emplazamiento debien concederse por disposición legal especial, nunca a perpetuidad, y sin derecho a indemnización por concesiones posteriores, para abastecimiento de poblaciones y para riegos.

#### ESCUELAS PROFESIONALES

9.ª Que el Gobierno atienda con solícita preferencia a la creación de Escuelas profesionales y proteja con amplitud de criterio y sin restricción alguna cuantas pueda crear la iniciativa privada, subvencionadas por el Estado, las Diputaciones, los Municipios, la industria y comercio privado y las organizaciones obreras y Corporaciones agrícolas.

#### REGIMEN PROVINCIAL

10.ª Que a nuestras Diputaciones se les conceda urgentemente el régimen de concierto económico que disfrutaban las Vascongadas y Navarra.

#### NOTA ADICIONAL

Los representantes de las provincias de Castilla la Vieja y León, en Burgos reunidas, ruegan al Directorio Militar la suspensión de la aplicación del Real decreto de 4 del actual sobre reglamentación de servicios públicos con motor mecánico, porque reconociendo el alto espíritu en que está informado, creen necesario se consulte antes de su vigencia a las Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria y otros organismos provinciales, pues bien pudiera producir la aplicación de sus preceptos restricción grande en la circulación de viajeros y mercancías con perjuicio evidente para la economía de cada provincia y para el caso de su vigencia que formen parte de las Juntas provinciales, representantes de las Diputaciones y de los Consejos de Fomento, etc.

#### LOS SECRETARIOS DE LAS DIPUTACIONES

El secretario de la Excm. Diputación don Pedro Tena y Sicilia, aprovechando la estancia en Burgos de los secretarios de varias Diputaciones Castellano Leonesas, les reunió anoche en el jardín de su casa obsequiándoles espléndidamente y tratando de varios asuntos de interés para la clase.

#### TALLER DE ESCULTURA, TALLA Y DECORACIÓN DE EULOGIO VALLADOLID

Progreso, núm. 8 BURGOS  
Baños de los Jardines Pueblo, 35.

## El Seminario de Misiones

### UN DOCUMENTO IMPORTANTE

«Segrada Congregación Consistorial Roma, 21 de Junio de 1924. Emmo. y Rvmo. Señor: Nuestro SS. P., accediendo gustoso a los deseos ya antes expresados por S. E., ha aprobado el día 12 del corriente mes de junio, el que se desmembre de la Archidiócesis de Cartagena la región llamada del Sinú (Región de San Jorge) erigiendo allí una Prefectura Apostólica confiada al cuidado y régimen del Seminario de Misiones Extranjeras de Burgos. Lo que comunico a S. E. a la vez que tengo el gusto de besarle reverentemente las manos y profesarle de corazón rendido servidor. De S. E. R. humillísimo y obsequentísimo siervo. C. Cardenal de Lal obispo Sabinense Secretario. Al Emmo. Sr. J. Cardenal Benlloch y Vivó Arzobispo de Burgos.»

## BOLETIN OFICIAL

**Sumario del número de hoy**  
Continuación del Real Decreto aprobando la organización de los servicios egresivos.  
Circular sobre recepción definitiva de acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera provincial de Tormentos por Belorado a Pradoluengo.

—Item dando instrucciones para que los Ayuntamientos remitan copia certificada de su presupuesto a la superintendencia.  
—Providencias judiciales de Villarcayo y de Torrelavega.  
—Regulatoria contra un vecino del Valle de Tobalina.  
—Se nombra juez Municipal de Valle de Tobalina a don Ladislao Martín de Septién.  
—Se anuncian las vacantes de Inspector municipal de higiene en Melgar de Fernamental y la de Jefe del Ayuntamiento de Palacios de Riolpuerca.

## CONCURSO HÍPICO

«COPA DE BURGOS» Y «DESPE-DIDA»

Tanto mayor es el sentimiento que causa el bien perdido, cuanto más estimable y grato nos era.

Y así nosotros, acostumbrados estos días a ver la fiesta hípica y a que en el hipódromo se reuniera lo mejor de la sociedad burgalesa nos encontramos hoy como si nos faltase algo de esencia en nuestro régimen de vida, Terminó el concurso y puede estar satisfecha la jurta directiva del éxito obtenido y de como ha correspondido el público a sus trabajos y desvelos, llenando materialmente todos los días la tribuna y andén de paseo. Además, no ha ocurrido ningún incidente que lamentar por las caídas sufridas por los señores Souza y Osorio no pasaron del suato correspondiente. En la tarde de ayer después de la prueba de tropa ya reseñada se corrió la «Copa de Burgos», la prueba principal, la que constituye por sí casi todo el concurso.

Diez y ocho eran los obstáculos que había en la pista con una altura máxima de 1,20 metros, concediendo «hind cap» hasta de 1,30 metros como ocurrió con el caballo «All» montado por Herrero. La prueba era dura pero las mil pesetas del primer premio y la preciosa copa regalada por nuestra Corporación municipal veían la pena de trabajar un poco. El resultado fué el siguiente:  
Primero, «Copa de Burgos» con mil pesetas, «Damieta», por Pío García, con una falta, 2' 16"; segundo, «Diestros», por Somelo, dos faltas, 2' 3"; «Oloroso», por Betancour, dos faltas, 2' 14"; «Facturado», por Urquiza, dos faltas, 2' 26"; «Telemetría», por Souza, tres faltas, 2' 35"; «Teata», por Betancour, cuatro faltas, 2' 4"; «All», por Herrero, cuatro faltas, 2' 13"; «Avión», por Reig, cuatro faltas, 2' 14"; «Recado», por Peñes, cuatro faltas, 2' 15"; «Acrobata», por Osorio, cuatro faltas, 2' 19".

Después se corrió la prueba de «Despeída» o de Consolación, para los caballos que no hayan ganado durante el concurso 150 pesetas. Tomaron parte 21 jinetes, resultando ganadores:  
1.º «Carratrasa», por Somelo.  
2.º «Acrobata», por Osorio.  
3.º «Acecho», por Urquiza.  
4.º «Absoluta», por P. Jaime.  
5.º «Quivir», por G. Reig.  
6.º «Zarpato», por De la Cerdá.  
Y con esto terminó el I y venir por la Isla y carretera de Valladolid: los alrededores del Hospital Militar vuelven al silencio y soledad hasta otro año, en que esperamos nuevos triunfos y nueva animación. Reciban nuestra felicitación la Sociedad Hípica Burgalesa y los ganadores del concurso, a quienes deseamos nuevos laureles y muchos pesetas. A vosotros, los que no llegasteis a ver premiado nuestro esfuerzo, paciencia y otra vez más suerte.

Anoche en la aristocrática sociedad Salón de Recreo se celebró en honor de los jinetes que han tomado parte en el Concurso, un baile, que resultó brillantísimo.

**Elevación de aguas para riegos y usos domésticos**  
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4'50 pias. Ventas a plazos GARAGE X.—CALLE MADRID, 6 (Hospital de la Concepción)

## INFORMACION LOCAL

### DE SOCIEDAD

**Onomástica.**  
Hay, festividad de la Virgen del Carmen, celebran su fiesta onomástica entre otras las distinguidas señoras de Benito, Estébanez, Herrero, R. de Váizcarcel, Gil-Delgado, Peña, Rodríguez y señoras de Rodríguez Velasco, Hernández, Merino, Díez-Montero, Cuesta, Giménez-Rico, Pérez Moral, Castañeda, Martín Calleja y Díez Calderón. A todos enviamos nuestra cariñosa y cordial felicitación.

**Peticion de mano**  
Por doña Clotilde G. Rico y para su sobrino el ingeniero don Antonio G. Rico, ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Saenz de Cabazón, habléndose cruzado valiosos regalos.

**JOYERIA DE MODA**  
PARA REGALOS DE BODA Y PREMIOS DE CONCURSOS  
Vea las últimas creaciones que presenta esta casa  
Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

**Boda**  
En la Iglesia de San Leemes, se contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen Izarra Blanco, hija del conocido industrial y exconcejal de este Ayuntamiento don Agapito, con don César Martínez Gómez, empleado de la Compañía del Norte de España. Bendijo la unión don Jesús Ruiz Díaz, párroco de Villegonzalo Pedernales y fueron padrinos don Antonio Martínez, padre del novio y secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo y doña Virginia Gómez. Terminó la ceremonia, se trasladaron los concurrentes al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con una espléndida comida. Los novios salieron para varias poblaciones del Norte. Reciban muchas felicitades.

**ECLESIASICAS**  
En la Real e Insigne Iglesia Colegial de la Coruña, ha quedado vacante una Canonjía, cuya prevalencia corresponde a S. M. el Rey mediante oposición y tendrá como cargo especial la de predicar durante el año cuatro sermones. Las solicitudes a secretaría de Cámara del Arzobispado de Santiago de Compostela hasta el 20 de agosto.

**NOTICIAS**  
Programa de las obras que ejecutará esta noche de diez a doce en el pascual del Espolón, la banda del Regimiento de San Marcelo:  
1.º «Balletos», pasodoble; Luna.  
2.º «El Chivo loco», Tango Millonés; Altono.  
3.º «Los Castles de la Reina», fantasía; Luna.  
4.º «Fantasía Española», A. Bretón.  
5.º «Oriental», foxtroi, Walsmay.

La Asociación del Fomento del Turismo, ha publicado como en años anteriores la guía de verano, para el año 1924.  
Contiene, la tarifa de coches y automóviles de punto, la hora de llegada y salida de trenes, y automóviles de línea venta de gasolina, garages, y hoteles, así como las distintas horas en que los centros oficiales están abiertos para el público, la distancia que separa a Burgos de los principales pueblos de la provincia, y otras muchas notas de gran utilidad para el turista. Mucho agradeceremos a la Asociación del Fomento del Turismo, los ejemplares que nos ha remitido.

**A Fuentes Blancas**  
El jueves próximo, repertorios del «Bar Americano», donde encontrarán vinos, licores, embutidos, merendadas, café, chocolate, todo de la mejor calidad.  
El año pasado todo Burgos visitó el «Bar Americano» y este año, con motivo de las mejoras introducidas en él, de esperar es que un solo burgalés deje de visitarlo.  
En el puente de Santa María fué erolido esta mañana por un automóvil, el niño de doce años Fermín García de la Peña. Recogido por varias personas fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le aplicaron curaciones de poca importancia y fortunadamente.  
J. MONTES, fotógrafo — de la Real Casa — SAN JUAN, 63, ENTRESUELO — Teléfono 413  
Esta casa sólo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

## LOS SORDOS OYEN

**La sordera vencida por la electricidad**  
El aparato ACUSTICO ALEMÁN (DEUTSCHE AKUSTIK APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, disminuyendo su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento. El director del INSTITUTO MODERNO UNICO representante general de las casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos. Gran potencia para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuar ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en BURGOS, solo el día 19 del actual en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de diez a once y de tres a siete, FOLLETOS GRATIS. Los ULTIMOS modelos recibidos SUPERAN a cuanto se conoce. Casa en MADRID, INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 1.

**La «hermesse».**  
Las señoritas que deseen tomar parte en la «hermesse» que ha de celebrarse el domingo próximo en el Parral deberán presentarse mañana a las 12 en la casa Consistorial.  
La comisión de gobierno ha designado puestos de comidas y bebidas a los industriales que lo han solicitado.  
En las rifas actuarán distinguidas señoras y señores del Hospicio.  
Las entradas costarán 30 y 15 céntimos.

En excursión pedagógica llegaron esta mañana a Burgos, procedentes de Pradoluengo cincuenta niños, de los colegios de dicha villa.  
Acompañados de seis profesores don Mariano Alonso, director, don Gregorio San Juan y don Rufino Hernández, visitaron la Catedral, Cartuja, Huelgas, Iglesia de San Nicolás, Museo Arqueológico y Casa del Cordón, admirando las bellezas que encierran los citados monumentos quedando muy complacidos.  
Al visitar la Cartuja detuvieron en el ameno sitio de fuentes blancas, donde consumieron la vianda que cada alumno trajo.  
A las diez de la tarde en dos magníficos autobuses regresaron a Pradoluengo en sus coches de la excursión realizada.

Los raterillos siguen merodeando los puestos del mercado.  
Uno de aquellos fué cogido esta mañana por un guardia municipal, después de apoderarse de cierta cantidad de pliegos, y llevado al retén.

El día 11 del actual fué hallado por un pastor, en el monte del Estado denominado Ahedo, de N.lla, el cadáver de una mujer que, según averiguaciones practicadas, era el de la vecina de Tolbaños de Abajo, Julieta Mala Arroyo, la cual desapareció de dicho pueblo el día 19 de mayo último.  
Reconocido el cadáver por el médico forense, resulta que la muerte fué producida, por inanición, encontrándose el cuerpo en absoluto esqueleto. El Juzgado instruye diligencias.

De las gaseosas expuestas en la Exposición Agrícola e Industrial celebrada en Burgos el mes de septiembre de 1922, las únicas que obtuvieron premio con diploma, fueron las presentadas por don Santiago Moreno, procedentes de su fabricación, las cuales para que sean distinguidas entre sus similares, son presentadas a los consumidores con una etiqueta fondo azul, dos limones y nombre del fabricante.

**No líquido, regalo**  
Este mes puede V. ver el resultado de «Los calizados Lata» comprados a cualquier precio.  
SANTANDER, 3.  
Informaciones gráficas para periódicos y revistas más importantes.

**ESPIGA**  
Santander, 12, teléfono, 585  
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comedios, etc. etc.

**GUIA RELIGIOSA**  
Santander.  
De mañana — La Humildad de Nuestra Señora; Stos. Alejo, Jacinto, Genaro, León, Teodosio, Eunonio, Jenera y Segunda.  
Cultos.  
Párrquia de Santiago (Catedral). — Solemnes cultos a su glorioso titular y Patron de España. Mañana a las ocho de la tarde dará principio la novena del Santo Apóstol, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados.

**AVISOS UTILES**  
Boletín meteorológico  
Día 16 Observaciones del Instituto provincial:  
Barómetro:  
A las nueve de la mañana, 693'2.  
A las cinco de la tarde, 691 0.  
Temperatura:  
Máxima a la sombra, 25'6.  
Mínima a la sombra, 12'8.  
Dirección del viento:  
A las nueve de la mañana, O.  
A las cinco de la tarde, NE.

**Arnedillo**  
Aguaespecialísima para el reumatismo Améaga y Cano, Sucesor de Miraburgo 1

SE ALQUILA un piso espaz y amueblado, en buenas condiciones. Darán razón en la portería de la casa números 2 y 4 de Nafío Resura.

SE VENDE perro de San Leonardo, propósito para granja o huerto. Para tratar, Lala-Calvo, 34, 1.º

CAECERDOTE licenciado en Filosofía y Letras, dará lecciones particulares de reposo de asignaturas del Bachillerato, especialmente de Latín. Informes en esta Administración.

**EL GRAN PREMIO**  
lo consiga siempre en los deportes el que una copa de sport del estilo y valor de las que suelen a diario de la joyería de confianza de Eusebio Villaverde, Plaza Mayor, 48, Burgos, telé fono 335.

**Crédito de la Unión Minera**  
Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.  
En libretos ordinarios, 3'50 por 100. En libretos con preaviso, 4. En bonos vencidos fijo 4'50.  
En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imputación hasta el anterior al del reintegro.  
Cuentas corrientes 2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.  
Compra de oro — Compra y venta de valores del Estado, industriales y de Corporaciones oficiales. Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo. — Préstamos a los labradors. Créditos y cuentas de crédito — Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libre de toda comisión, etc., etc.

SE VENDE barata, yegua joven, con cría o sin ella, cubierta de Sementales del Estado. Informes en esta Administración.

SE VENDE auto «Ford Sedan», seminuevo. Razón en esta Administración.

**DOCTOR MARDONES**  
MEDICO DENTISTA ESPECIALISTA RAYOS X  
Plaza de Prim 23, 1.º  
Teléfono 566

**Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica**

**JOSE MASIP**  
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la mano. Látos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se teñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.  
Tienda de paños: Lala-Calvo, núm. 31. — Teleros: Calle Hospital Militar, núm. 5. — Teléfono 209.1. **PROFITUD, ECONOMIA Y BIEN SER**

**«SOLUCION BENEDICTO» TIICOL «S» HEROINA**

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.  
Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Vendido en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**LA UNION Y EL PHENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros en valores. — Seguros contra accidentes.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
60 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficina: calle del Progreso número 17, 1.º, derecha, teléfono núm. 15

**¡ CALLOS !**  
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**  
No falla en un sólo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Fídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez Plaza Mayor 45.

**Vino Ona**  
del Dr. Aristequi  
Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados  
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

**CORCHO HIJOS**  
Ingenieros constructores  
TURBINAS hidráulicas para toda clase de usos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas  
CALDERAS y maquinaria en general  
Calificaciones por vapor, agua y aire caliente • Cuentos de baño Aparatos de saneamiento • Maquinaria para minas y ferrocarriles  
Representantes en Burgos y provincia  
Escritorio, Espolón 32, bajo Almacén y exposición, San Pablo 5  
TELEFONO, núm. 415

**Luis Valero Carreras**  
DOCTOR  
Especialista en enfermedades del pecho  
Licenciado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, catarros, vacunas, rayos X  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A OCHO

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Huerto del Rey, 22, 1.º







